

Análisis documental para la toma de decisiones en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación

*Documentary analysis for decision-making in the field of information and communication
technologies*

Información del reporte:

Licencia Creative Commons



El contenido de los textos es responsabilidad de los autores y no refleja forzosamente el punto de vista de los dictaminadores, o de los miembros del Comité Editorial, o la postura del editor y la editorial de la publicación.

Para citar este reporte técnico:

Valenzuela Argüelles, R. (2026). Análisis documental para la toma de decisiones en el ámbito de las tecnologías de la información. *Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC*, 4 (2), páginas (49 - 64). <https://doi.org/10.22201/dgtic.30618096e.2026.4.2.175>

Rebeca Valenzuela Argüelles

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de
Información y Comunicación

Universidad Nacional Autónoma de México

rebecav@unam.mx

ORCID: 0009-0002-8243-3258

Resumen

Con el fin de orientar los procesos universitarios mediante planes, políticas y soluciones en el marco de un plan de gobierno digital, se analizaron 81 planes de desarrollo de instancias de la Universidad Nacional Autónoma de México. Para ello, se identificaron los programas y proyectos con el uso de Tecnologías de Información y Comunicación, en los cuales las autoridades de las escuelas, facultades, institutos y centros de investigación consideran enfocar sus esfuerzos durante sus respectivas administraciones. El análisis se centró en dos grandes dimensiones: las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la administración (sistemas, equipamiento y conectividad) y las TIC en la academia (docencia, investigación y difusión). De este análisis, destacaron los temas que más ocupan a las instancias universitarias en dichas dimensiones, lo cual permitió correlacionar esta información con otras fuentes, a efectos de considerar aquellos procesos universitarios que pueden incluirse en dicho plan de gobierno digital.

Palabras clave: Metodología cualitativa, transformación digital universitaria, plan de gobierno digital en universidades públicas, TIC en la administración universitaria, TIC para la academia.

Abstract

In order to guide university processes through plans, policies, and solutions within the framework of a digital governance plan, 81 development plans from units of the Universidad Nacional Autónoma de México were analyzed. This involved identifying programs and projects utilizing Information and Communication Technologies, in which the authorities of schools, faculties, institutes, and research centers intend to focus their efforts during their respective administrations. The analysis centered on two main dimensions: Information and Communication Technologies (ICT) in administration (systems, equipment, and connectivity) and ICT in academia (teaching, research, and dissemination). The analysis highlighted the issues that most concern university units in these dimensions, allowing for correlation of this information with other sources to identify university processes that can be included in the digital governance plan.

Keywords: *Qualitative methodology, university digital transformation, digital government plan in public universities, ICT in university administration, ICT for academia.*

1. INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) se encuentra trabajando en el *Diseño de un plan de gobierno digital para la UNAM*, el cual es un proyecto del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 (UNAM, 2024). En este sentido, el gobierno digital, desde la perspectiva universitaria, está entendido como el “conjunto de estrategias institucionales coordinadas para orientar la digitalización, simplificación, sistematización y/o automatización de los procesos universitarios, a través de planes, políticas y soluciones tecnológicas que favorezcan la eficiencia de los procesos sustantivos y administrativos de la institución” (Ventura Miranda *et al.*, comunicación personal, 1 de septiembre de 2024).

De acuerdo con el planteamiento de la necesidad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se llevó a cabo el análisis de los planes de desarrollo de la institución vigentes al año 2025 (UNAM, 2025). Las dos dimensiones que se plantearon para este análisis fueron las TIC para la administración y las TIC para la academia.

El objetivo del proyecto fue analizar 81 planes de desarrollo publicados por la UNAM, con el fin de identificar y acotar las líneas de trabajo en el ámbito de TIC y, de este modo, aportar información al plan de gobierno digital de la UNAM.

2. DESARROLLO TÉCNICO

2.1 METODOLOGÍA

Como se ha indicado, se identificó la utilidad de realizar el análisis de 81 planes de desarrollo publicados por las instancias universitarias (los cuales se pueden consultar en el Anexo A), con el fin de distinguir los programas, proyectos y actividades que se tienen previstos en el ámbito de TIC. Esto buscó enriquecer a las demás iniciativas en curso para la definición de los temas prioritarios en este ámbito dentro del plan de gobierno digital de la UNAM.

El análisis de documentos es una metodología cualitativa que involucra la revisión sistemática y la interpretación, con el fin de obtener información sobre un cierto fenómeno (Chand, 2025). Para la definición del proceso de análisis de los planes de desarrollo, se construyó un planteamiento propio que obedece a las características particulares de los documentos y del estudio a realizar, el cual se basó en diferentes autores.

2.1.1 PLANTEAMIENTO 1

Martínez-Corona *et al.* (2023) proponen un proceso de 11 fases que se listan a continuación:

Fase 1. Determinar el marco del análisis documental.

Fase 2. Plantear el problema de investigación:

- a) Sujeto: a quién se estudiará,
- b) Objeto: qué se estudiará del sujeto,
- c) Método: cómo se observará.

Fase 3. Establecer categorías de análisis.

Fase 4. Establecer el tipo de documentos.

Fase 5. Seleccionar el criterio de la búsqueda de información. Mercado (2008) recomienda representar a todos los puntos de vista que ofrecen los autores del problema de estudio bajo la selección de la mejor literatura disponible.

Fase 6. Establecer criterios de búsqueda adecuados, como idioma, periodo o tipo de documento y palabras esenciales.

Fase 7. Establecer criterios de revisión:

- a) normas,
- b) criterios de inclusión,
- c) criterios de exclusión,
- d) criterios de extracción de datos (citas textuales o no textuales).

Fase 8. Diseñar o adaptar un instrumento de registro documental.

Fase 9. Localizar documentos y extraer los datos, categorizarlos y registrarlos en el instrumento y su respectiva referencia.

Fase 10. Verificar la categorización subyacente.

Fase 11. Elaborar el informe.

2.1.2 PLANTEAMIENTO 2

Con base en Chand (2025), se recomiendan cuatro pasos que implican: identificar documentos relevantes, evaluar tanto su autenticidad como su credibilidad y codificar los datos e interpretar los hallazgos. En la metodología, se recuperó el tercer y cuarto paso, pues los pasos uno y dos están atendidos *a priori*.

El primer paso es identificar y seleccionar los documentos relevantes para las preguntas a resolver. Es necesario definir criterios claros para su selección, a fin de garantizar que los materiales se ajusten a los objetivos del estudio. Esto puede implicar la búsqueda en fuentes diversas y es fundamental verificar la accesibilidad, así como las consideraciones éticas del uso de documentos, especialmente cuando se trata de materiales confidenciales o sensibles.

El segundo paso es evaluar la autenticidad y credibilidad de los documentos. La autenticidad se refiere a si un documento es genuino, mientras que la credibilidad evalúa la fiabilidad y la exactitud del contenido. Se debe considerar el contexto en el que se genera el documento, el cual puede generar sesgos.

El tercer paso implica la codificación y categorización de los datos. En este paso, se sugiere que se analice sistemáticamente el contenido de los documentos, identificando temas, patrones y conceptos clave. Esto puede implicar la codificación manual, con el fin de resaltar segmentos de texto significativos, o el empleo de *software* de análisis de datos cualitativos para organizar y analizar grandes volúmenes de documentos de forma eficiente. La codificación ayuda a estructurar los datos, lo que facilita la elaboración de interpretaciones significativas y la vinculación de los hallazgos con los marcos teóricos.

El cuarto paso plantea la interpretación de los hallazgos, lo cual implica sintetizar la información extraída para responder a las preguntas planteadas. Este proceso requiere una comprensión profunda del contexto, el lenguaje y los significados de los documentos. El análisis cualitativo de documentos busca descubrir las narrativas, los valores y las ideologías presentes en un texto.

2.1.3 PLANTEAMIENTO 3

Las etapas de una revisión sistemática (Arias-Odón, 2023) son cuatro:

1. Formulación de una pregunta.
2. Búsqueda y selección de los estudios o artículos en función de los criterios de inclusión y exclusión.
3. Extracción de datos relevantes.
4. Análisis e interpretación de resultados.

2.1.4 METODOLOGÍA PROPIA BASADA EN LOS AUTORES DESCRITOS

De acuerdo con los autores consultados, a continuación, se describen los pasos definidos para el caso del análisis de los documentos de los planes de desarrollo de las instancias universitarias de la UNAM:

Paso 1. Planteamiento del problema

- a) Definición del sujeto de estudio,
- b) definición del objeto de estudio,
- c) definición de categorías generales,
- d) método de revisión.

Paso 2. Establecer el criterio de búsqueda y revisión

- a) Criterios de inclusión,
- b) criterios de exclusión,
- c) criterios de extracción.

Paso 3. Registro documental

- a) Definición de los datos a obtener,
- b) extracción de los datos relevantes.

Paso 4. Análisis de la información

- a) Revisión de las citas textuales y definición de líneas generales de información y primer conteo de menciones,
- b) análisis de líneas redundantes.

2.2 APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA

Paso 1. Planteamiento del problema de investigación

Sujeto de estudio: Planes de desarrollo publicados en la página de la Coordinación de Planeación, Evaluación y Simplificación de la Gestión Institucional (UNAM, 2025).

Objeto de estudio: Identificar proyectos y acciones relacionadas con el uso de TIC, para detectar las prioridades en el tema para las instancias universitarias, con el fin de enriquecer la definición de un plan institucional de gobierno digital.

Definición de categorías generales: Las categorías obedecen a la estructura organizacional de la UNAM en relación con el desarrollo de las TIC; de esta manera, se llevó a cabo el análisis documental, considerando dos dimensiones de temas a analizar:

TIC en la administración:

- Sistemas académico-administrativos
- Equipamiento
- Conectividad

TIC en la academia:

- Docencia
- Investigación
- Difusión

Método de revisión: definición de palabras clave, búsqueda y lectura rápida de documentos.

Paso 2. Establecer el criterio de búsqueda y revisión

- Criterios de inclusión: temas administrativos, educativos, investigación y difusión con TIC.
- Criterios de exclusión: innovación en TIC, incubadoras, vinculación, todos ellos fuera del alcance de este primer proyecto de gobierno digital.

- Criterios de extracción: citas textuales de los documentos originales con la intención de preservar la información para posteriores estudios.

Paso 3. Registro documental

- Definición de los datos: Instancia académica, periodo del plan, eje, programa, proyecto o acción que dan origen a la cita dentro del registro.
- Extracción de los datos relevantes: archivo de hoja de cálculo con dos hojas, una para cada categoría (dimensión), con las columnas definidas en el punto anterior. La primera lista de citas textuales incluyó 212 proyectos en el área de sistemas académico-administrativos, equipamiento y conectividad, así como 351 en el área de docencia, investigación y difusión con TIC.

Paso 4. Análisis de la información

Los parámetros de análisis considerados fueron: la revisión de las citas textuales, la definición de las líneas de trabajo por categoría y un primer conteo.

Esta fase requiere un trabajo paralelo en tres sentidos: el análisis de la información original identificada, la síntesis en líneas de trabajo y el conteo de ocurrencias para cubrir todas las citas textuales.

Este punto demanda un alto nivel de experiencia, a fin de analizar los textos recuperados y determinar la primera lista de líneas de trabajo, en la que se mantenga, lo más posible, la idea original planteada por la instancia universitaria.

Requiere un trabajo minucioso para identificar las relaciones entre líneas definidas y las citas textuales originales, de modo que cada una se encuentre reflejada en una línea de trabajo.

En la primera aproximación, se obtuvieron los resultados que se muestran en la Figura 1.

Figura 1

Definición inicial de líneas de trabajo por dimensión



2.2.1 ANÁLISIS DE LÍNEAS REDUNDANTES

En la Tabla 1 se muestra el resumen del proceso iterativo de simplificación de líneas de trabajo que se aplicó a la dimensión de TIC para la administración; en la Tabla 2 se presenta la dimensión de TIC para la academia. En la primera iteración, se hizo énfasis en condensar las líneas con una sola mención; y en la segunda, el énfasis fue en el fortalecimiento de líneas con la mayoría de menciones.

Tabla 1

Proceso de simplificación de líneas de trabajo de la dimensión de TIC para la administración

Líneas de trabajo	Resultados originales	Primera iteración	Segunda iteración
Con más de una mención	33	27	20
Con una mención	34	15	15
Total	67	42	35

Tabla 2

Proceso de simplificación de líneas de trabajo de la dimensión de TIC para la academia

Líneas de trabajo	Resultados originales	Primera iteración	Segunda iteración
Con más de una mención	41	36	36
Con una mención	14	7	7
Total	55	43	43

En las Figuras 2 y 3, se muestran las gráficas con las distribuciones obtenidas para cada una de las líneas de trabajo identificadas en las dos dimensiones definidas.

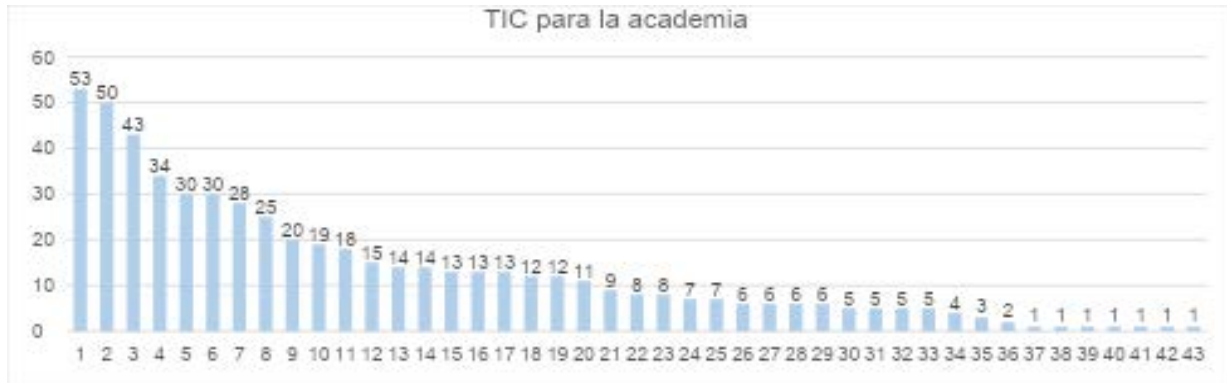
Figura 2

Distribución de frecuencias de la dimensión de TIC para la administración



Figura 3

Distribución de frecuencias de la dimensión de TIC para la academia



Aunque se trataba de una lista amplia de líneas de trabajo para ambas dimensiones, también era evidente que no todas representaban el mismo impacto. Por ello, se determinó ubicar los bloques con la mayoría de menciones y, con ese fin, se utilizó el análisis de 80/20 del principio de Pareto, el cual plantea que pocas causas producen la mayoría de los efectos observados (Chávez *et al.*, 2024).

2.2.2 ANÁLISIS DEL 80/20 DE PARETO

Dimensión de TIC para la administración: 317 menciones totales $\times 0.80 = 254$. En la línea de trabajo 8, quedan exactamente 254 menciones, como se observa en la Figura 4, al sumar el número de ocurrencias para las barras en color anaranjado.

Figura 4

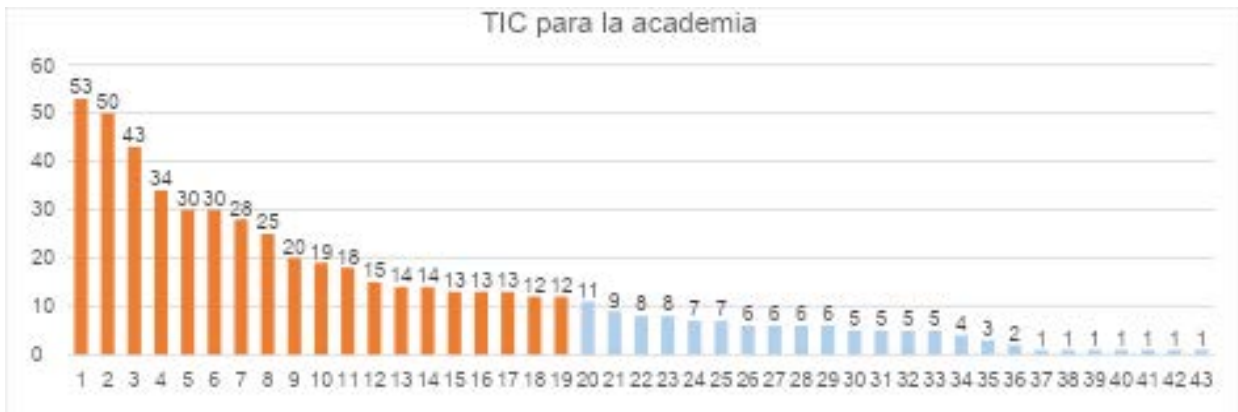
Líneas de trabajo prioritarias con análisis de Pareto – TIC para la administración



Dimensión de TIC para la academia: 566 menciones totales $\times 0.80 = 453$. Considerando hasta la línea de trabajo 19, quedan 456 menciones, lo cual se puede identificar en la Figura 5.

Figura 5

Líneas de trabajo prioritarias con análisis de Pareto - TIC para la academia



Majka (2024) indica la relevancia de emplear la experiencia en el tema para no generalizar el análisis de Pareto y, de ese modo, aplicar el porcentaje adecuado considerando el que podría ser el más adecuado: 70/30 o 90/10.

Para este caso, se identificó que era conveniente no dejar fuera las líneas 9 a 11 por su relevancia para la dimensión de TIC para la administración, por lo que se decidió aplicar la regla 90/10, lo que se representa en la Figura 6.

Figura 6

Líneas de trabajo prioritarias con análisis de Pareto 90/10 - TIC para la administración

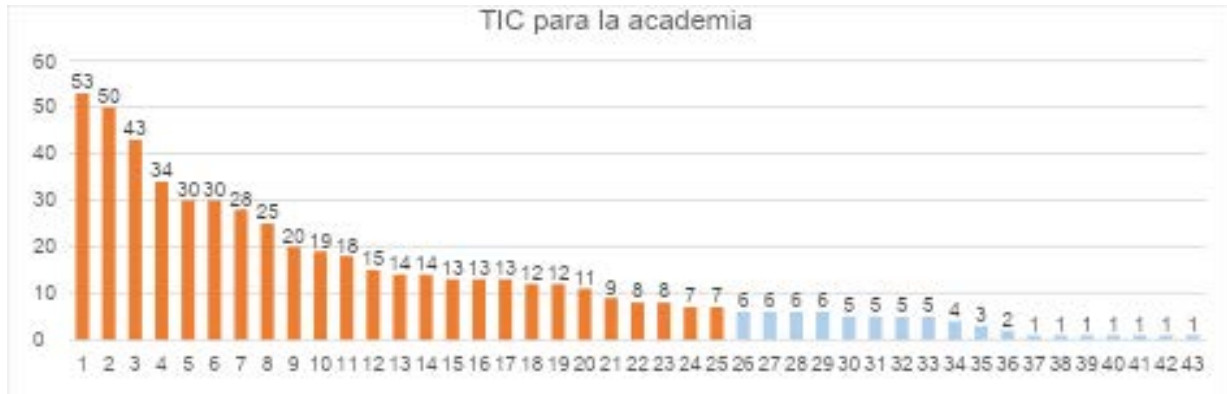


Nota. 317 menciones totales x 0.90 = 285

En el caso de la dimensión de TIC para la academia, sucede algo semejante, por lo que se aplicó también el análisis con 90%, lo que se representa en la Figura 7.

Figura 7

Líneas de trabajo prioritarias con análisis de Pareto 90/10 - TIC para la academia



Nota. 566 menciones totales x 0.90 = 509

3. RESULTADOS

Con el objeto de profundizar en la información que se ha recabado por diferentes medios para el proceso de construcción del plan de gobierno digital de la UNAM, se llevó a cabo el análisis documental de 81 planes de desarrollo de instancias universitarias (UNAM, 2025).

Después del análisis descrito, se identificaron 12 líneas de trabajo principales de la dimensión de TIC para la administración y 25 líneas de trabajo de la dimensión de TIC para la academia, las cuales provienen de 212 y 351 proyectos, respectivamente, definidos en dichos planes de desarrollo.

En la Tabla 3 se presentan las siguientes líneas prioritarias, obtenidas dentro de 81 planes de desarrollo de la dimensión de TIC para la administración:

Tabla 3

Líneas de trabajo prioritarias para la dimensión de TIC para la administración

No.	Línea de trabajo	Número de menciones
1	Equipamiento de cómputo y servidores	83
2	Sistematización de servicios administrativos	57
3	Conectividad	37
4	Sistematización de servicios escolares	24
5	Sistematización de información de personal académico	19
6	Sistematización de la comunicación interna y externa	13
7	Actualización y mantenimiento de <i>software</i> propietario y libre	11
8	Sistematización de la gestión documental y archivística	10
9	Sistematización de los trabajos de investigación	9
10	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo	8
11	Seguridad informática	8
12	Administración sustentable	6

De la dimensión de TIC para la academia, se presentan los temas identificados en la Tabla 4.

Tabla 4

Líneas de trabajo prioritarias de la dimensión de TIC para la academia

No.	Línea de trabajo	Número de menciones
1	Contenidos digitales: culturales, de divulgación y de difusión	53
2	Sitios web institucionales	50
3	Bases de datos, colecciones y repositorios universitarios	43
4	Redes sociales institucionales	34
5	Formación en de docentes e investigadores	30
6	Recursos educativos digitales	30
7	Plataformas y herramientas virtuales	28
8	Inteligencia artificial	25
9	Bibliotecas digitales	20
10	Enfoques pedagógicos diversos e innovadores	19
11	Actualización de espacios bibliotecarios	18
12	Asignaturas, licenciaturas y posgrados en línea	15
13	Acceso abierto	14

No.	Línea de trabajo	Número de menciones
14	Alto índice de reprobación	14
15	Educación continua	13
16	Proceso editorial	13
17	Simuladores, realidad virtual y realidad aumentada	13
18	Aprendizaje digital	12
19	Evaluación en línea	12
20	Idiomas	11
21	Tutoría y asesoría académica en línea y personalizada	9
22	Temas transversales para estudiantes: matemáticas, robótica, ciencia de datos e inteligencia artificial	8
23	Investigación difundida en publicaciones electrónicas	8
24	Servicios y contenidos para personas con discapacidad	7
25	Publicaciones digitales institucionales (gacetos, boletines, etc.)	7

Lo anterior refleja aquellos temas en los cuales las escuelas, facultades, institutos y centros de la UNAM podrían requerir apoyo para avanzar en su digitalización y transformación digital. Este trabajo abonará información al proyecto de gobierno digital a cargo de la DGTIC, con bases mucho más claras de lo que resulta relevante en la actualidad para las instancias universitarias.

4. CONCLUSIONES

La referencia de las obras consultadas permitió la adaptación y definición de una metodología de análisis documental para el caso específico que se requería resolver en este proyecto, de modo que fuera posible aprovechar la gran cantidad de información disponible.

Como ya se ha mencionado, se requerirá la correlación de la información recabada por otros medios, con la finalidad de terminar de acotar las líneas principales en las cuales la DGTIC se centrará para construir el plan de gobierno digital de la UNAM y su futura transformación digital, ya que, como indica Chand (2025), aunque la metodología de análisis documental es muy recomendable por no ser intrusiva, gracias a la disponibilidad de los documentos y el costo y tiempo implicados, también representa retos como la parcialidad y la limitación de la información que es posible encontrar en ellos (Bowen, 2009).

La metodología puede ser de gran utilidad para el análisis y sistematización de información. Por ejemplo, para las preguntas de respuesta abierta, que suelen requerirse en encuestas y que requieren representarse de algún modo para facilitar su aprovechamiento y la toma de decisiones con base en el panorama que proporcionan.

AGRADECIMIENTOS

A María Teresa Ventura Miranda y a Erika San Juan Hernández por sus valiosas aportaciones en la elaboración de este trabajo.

REFERENCIAS

- Arias-Odón, F. (2023). Investigación documental, investigación bibliométrica y revisiones sistemáticas. *Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 22, 9-28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9489470>
- Bowen, G.A. (2009). Document Analysis as a Qualitative Research Method. *Qualitative Research Journal*, 9, 27-40. <https://doi.org/10.3316/QRJ0902027>
- Chand, S. P. (2025). Methods of Data Collection in Qualitative Research: Interviews, Focus Groups, Observations, and Document Analysis. *Advances in Educational Research and Evaluation*, 6(1), 303-317. <https://doi.org/10.25082/AERE.2025.01.001>
- Chávez, F. L., De la Rosa, S. E., Manjarres, J. C., Valbuena, S., G., & Becerra-Torres, M. (2024). Diagrama de Pareto. Perspectiva de la Asignatura de Control de la Calidad. *Boletín de Innovación, Logística y Operaciones*, 6(1), 51-56. <https://revistascientificas.cuc.edu.co/bilo/article/view/4920>
- Majka, M. (2024). *Pareto Analysis: The 80/20 Rule for Effective Decision-Making*. https://www.researchgate.net/publication/385085105_Pareto_Analysis_The_8020_Rule_for_Effective_Decision-Making
- Martínez-Corona, J. I., Palacios-Almón, G. E., & Oliva-Garza, D. B. (2023). Guía para la revisión y el análisis documental: propuesta desde el enfoque investigativo. *Ra Ximhai*, 19(1), 67-83. <https://doi.org/10.35197/rx.19.01.2023.03.jm>
- Mercado, S. (2008). *¿Cómo hacer una tesis?: Licenciatura, Maestría y Doctorado*. (4a ed.). LIMUSA.
- Universidad Nacional Autónoma de México (2024). *Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México 2023-2027*. Página del Rector. <https://www.rector.unam.mx/docs/PDI-2023-2027.pdf>
- Universidad Nacional Autónoma de México (2025). *Planes de desarrollo*. Coordinación de Planeación, Evaluación y Simplificación de la Gestión Institucional. <https://www.planeacion.unam.mx/>

ANEXO A. LISTA DE PLANES DE DESARROLLO

A continuación, se incluye el listado de planes de desarrollo las escuelas, facultades, institutos y centros con sus periodos de administración correspondientes, disponibles en el sitio web de la Coordinación de Planeación, Evaluación y Simplificación de la Gestión Institucional (UNAM, 2025), en los cuales se basó el análisis presentado.

Escuelas y Facultades	
1	Facultad de Arquitectura (2021-2025)
2	Facultad de Artes y diseño (2022-2026)
3	Facultad de Ciencias (2021-2025)
4	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (2024-2028)
5	Facultad de Contaduría y Administración (2024-2028)
6	Facultad de Derecho (2024-2028)
7	Facultad de Economía (2024-2028)
8	Facultad de Enfermería y Obstetricia (2023-2027)
9	Facultad de Filosofía y Letras (2021-2025)
10	Facultad de Ingeniería (2023-2027)
11	Facultad de Medicina (2024-2028)
12	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (2024-2028)
13	Facultad de Música (2024-2028)
14	Facultad de Odontología (2022-2026)
15	Facultad de Psicología (2024-2028)
16	Facultad de Química (2023-2027)
17	Facultad de Estudios Superiores Acatlán (2024-2028)
18	Facultad de Estudios Superiores Aragón (2024-2028)
19	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (2021-2025)
20	Facultad de Estudios Superiores Iztacala (2024-2028)
21	Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (2022-2026)
22	Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (2023-2027)
23	Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (2022-2026)
24	Escuela Nacional de Ciencias Forenses (2023-2027)
25	Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (2022-2026)
26	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla (2022-2026)
27	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León (2021-2025)
28	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida (2022-2026)

Escuelas y Facultades	
29	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia (2024-2028)
30	Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (2021-2025)
31	Escuela Nacional de Trabajo Social (2024-2028)
32	Escuela Nacional Preparatoria (2022-2026)
Institutos	
33	Astronomía (2024-2028)
34	Biología (2023-2027)
35	Biotecnología (2021-2025)
36	Ciencias Aplicadas y Tecnología (2022-2026)
37	Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (2021-2025)
38	Ciencias del Mar y Limnología (2023-2027)
39	Ciencias Nucleares (2024-2028)
40	Ciencias Físicas (2022-2026)
41	Ecología (2020-2024)
42	Energías Renovables (2021-2025)
43	Física (2023-2027)
44	Fisiología Celular (2024-2028)
45	Geociencias (2024-2028)
46	Geofísica (2021-2025)
47	Geografía (2024-2028)
48	Geología (2022-2026)
49	Ingeniería (2024-2028)
50	Investigaciones Antropológicas (2024-2028)
51	Investigaciones Bibliográficas (2024-2028)
52	Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (2024-2028)
53	Investigaciones Biomédicas (2023-2027)
54	Investigaciones Económicas (2022-2026)
55	Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad (2023-2027)
56	Investigaciones en Materiales (2024-2028)
57	Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (2024-2028)
58	Investigaciones Estéticas (2021-2025)
59	Investigaciones Filológicas (2024-2028)
60	Investigaciones Filosóficas (2020-2024)
61	Investigaciones Históricas (2021-2025)

Institutos	
62	Investigaciones Jurídicas (2022-2026)
63	Investigaciones Sociales (2024-2028)
64	Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (2022-2026)
65	Matemáticas (2024-2028)
66	Neurobiología (2024-2028)
67	Química (2022-2026)
68	Radioastronomía y Astrofísica (2023-2027)
Centros	
69	Ciencias Genómicas (2021-2025)
70	Ciencias Matemáticas (2023-2027)
71	Física Aplicada y Tecnología Avanzada (2022-2026)
72	Investigaciones en Geografía Ambiental (2023-2027)
73	Investigaciones en Materiales 2016-2020)
74	Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (2024-2028)
75	Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (2023-2027)
76	Investigaciones sobre América del Norte (2021-2025)
77	Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (2024-2028)
78	Investigaciones y Estudios de Género (2025-2029)
79	Nanociencias y Nanotecnología (2022-2026)
80	Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales (2023-2027)
81	Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (2023-2027)